TRABAJANDO PARA USTED

POLÍTICA COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS

ARANCELES DE 12,5% EN LA AGRICULTURA

Paula Estévez Weinstein
Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales

Contexto general sobretasa 12,5%

- **Hasta el 24/07 Chile, junto a todos los socios comerciales de Estados Unidos, estaba sujeto a una sobretasa arancelaria de 10%,** aplicada en virtud de la Sección 122 de la Ley de Comercio de 1974.
- Esta medida **tenía un carácter transitorio** y una vigencia de 150 días, plazo que expiró el viernes 24 de julio.
- **El 23/07 Estados Unidos anuncia que impone a Chile y otras 59 economías una sobretasa arancelaria de entre el 10% y 12,5%** en el marco de la investigación bajo la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974.
- Esta investigación buscaba determinar si los países contaban con mecanismos **para la prohibición de importar bienes producidos, total o parcialmente, con trabajo forzoso.**
- **Este es el tercer mecanismo legal que aplica EE.UU. en poco más de un año** para dar continuidad a su política económica y arancelaria global

ELEMENTOS CONSIDERADOS POR EE.UU. PARA LA TOMA DE DECISIÓN

¿Por qué algunos países quedaron con 10% y otros 12,5%?

La USTR concluyó que ninguna de las 60 economías investigadas cumpliría plenamente con los criterios evaluados.

Arancel 10% → 19 economías

- Economías que contaban con un mecanismo prohibición de importación pero que, a juicio de Estados Unidos, no la implementan eficientemente.
- Economías que suscribieron un Acuerdo de Comercio Recíproco (ART) con EE.UU.

Arancel 12,5% → 41 economías

- Economías sin mecanismos de prohibición de importación de bienes producidos con trabajo forzoso.
- **41 economías** quedaron afectas a un 12,5%, incluidos Chile, Israel, Australia, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, Perú, Sudáfrica y Singapur, entre otros.

Efectos económicos 12,5% adicional

SECCIÓN 301 - TRABAJO FORZADO
Excluidos/afectos a la nueva sobretasa del 12,5%

Excluidos de la nueva sobretasa (Anexo A)

336 productos

53,6%
de las importaciones

de EE.UU. desde Chile en 2025
US$ 10.707 millones

Principales productos: cátodos de cobre refinado, plata, yodo, naranjas frescas, carbonato de litio, oro no monetario, nitrato de potasio, renio, kiwis frescos, semillas, paltas, concentrados de molibdeno sin tostar, sulfato de cobre e hidróxido de litio.

Afectos a la sobretasa de 12,5%

943 productos

40,3%
de las importaciones

de EE.UU. desde Chile en 2025
US$ 8.051 millones

Principales productos: salmones en distintos formatos, uvas frescas, arándanos frescos, carnes de ave, sal, cerezas frescas, vinos embotellados, cítricos, harinas de pescado, frutas congeladas, tableros de madera, duraznos frescos, arándanos congelados, manzanas, limones, leche condensada, lácteos, inulina, mejillones en conserva y aceite de oliva.

SUJETOS A SOBRETASAS BAJO SECCIÓN 232

PAGAN
10%, 25% O 50%

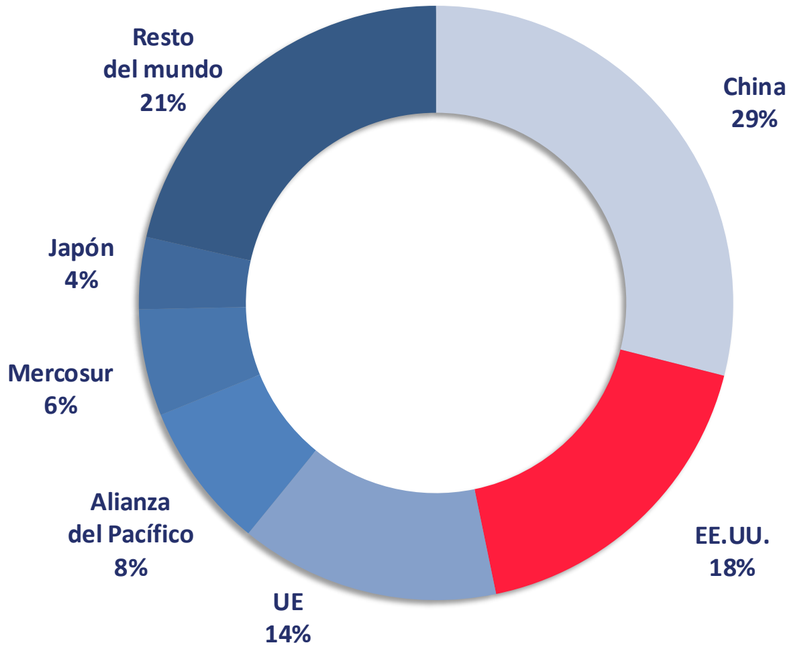
118 productos

3,9%
de las importaciones

de EE.UU. desde Chile en 2025
US$ 784 millones

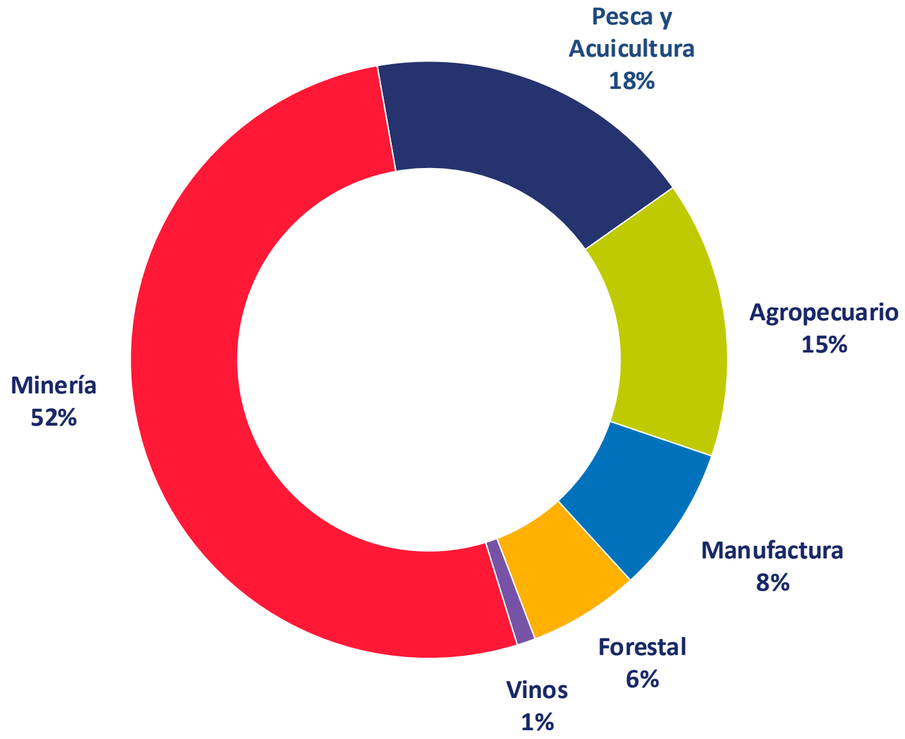
Principales productos: neumáticos nuevos, maderas aserradas, cables de cobre y envases de acero y aluminio.

EE.UU. RECIBE EL 18% DEL TOTAL DE EXPORTACIONES CHILENAS DE FRUTAS, VINO Y FORESTAL



EXPORTACIONES CHILENAS DEL SECTOR FRUTÍCOLA, VITIVINÍCOLA Y FORESTAL

Año 2025 - US$ 20.941 millones

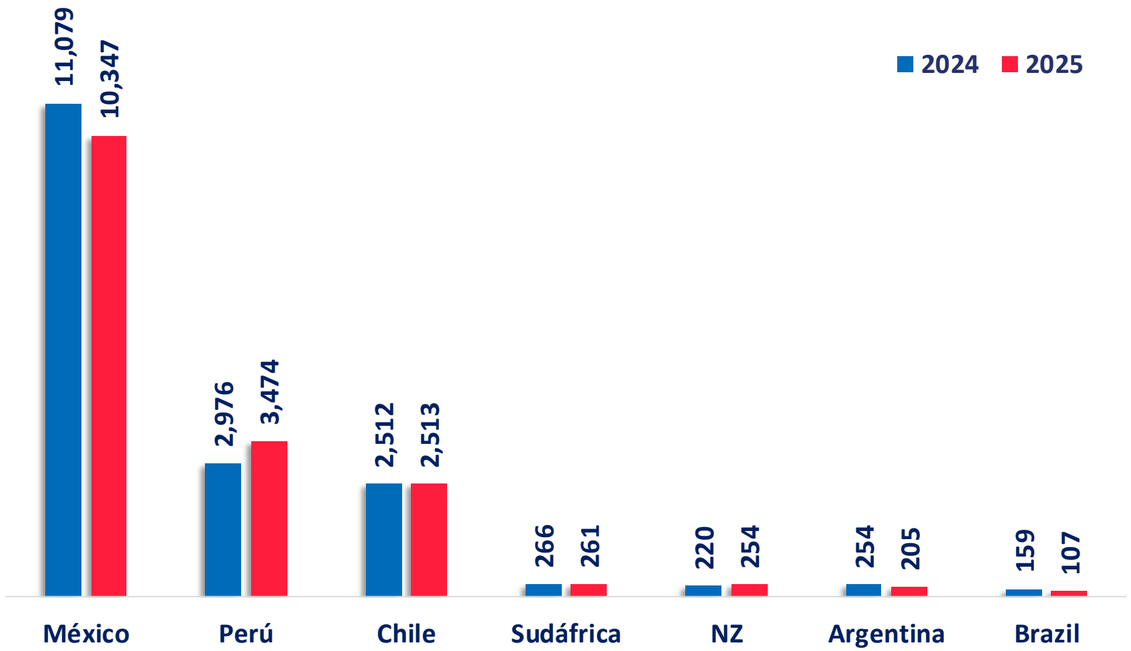


EXPORTACIONES CHILENAS A EE.UU POR MACROSECTOR

Año 2025 - US$ 16.660 millones

Fuente: Dirección de Estudios, SUBREI, con cifras del Banco Central de Chile.

1 DE CADA 10 FRUTAS QUE IMPORTA ESTADOS UNIDOS PROVIENE DE CHILE



IMPORTACIONES DE FRUTAS FRESCAS, CONGELADAS Y DESHIDRATADAS en EE.UU. por origen 2025 en US$ millones

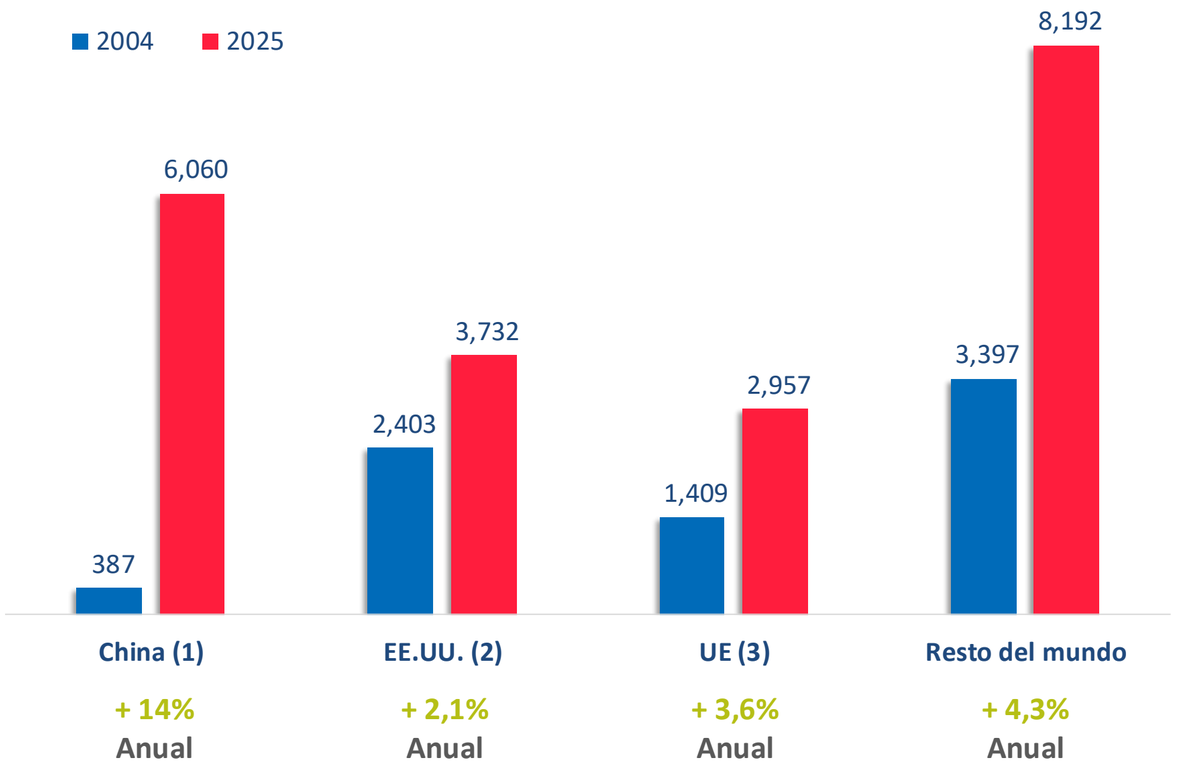
- Además, Chile sigue siendo el **principal proveedor en categorías clave como:**
 - Ciruelas deshidratadas **(83%)**
 - Alimentos infantiles a base de frutas y vegetales **(82%)**
 - Cerezas frescas **(71%)**
 - Duraznos frescos **(70%)**
 - Clementinas frescas **(63%)**
 - Naranjas frescas **(40%)**
 - Manzanas deshidratadas **(39%)**
 - Mandarinas frescas **(35%)**
 - Pasas **(35%)**
 - Ciruelas frescas **(31%)**
 - Frutas congeladas **(23%)**

Participación de Chile en el total importado por EE.UU. en 2025

Fuente: Dirección de Estudios, SUBREI, con cifras del U.S. Department of Commerce, Bureau of Census.

PRODUCTO DEL TLC

EE.UU. ES NUESTRO SEGUNDO MAYOR DESTINO



Exportaciones chilenas del sector frutícola, vinos y forestal en US$ millones y tasa de crecimiento promedio anual

Fuente: Dirección de Estudios, SUBREI, con cifras del Banco Central de Chile.

PESE AL 12,5%, EL TLC SIGUE SIENDO COMPETITIVO

UVAS FRESCAS

PERÚ	12,5%
CHILE	12,5%
SUDÁFRICA	12,5% + $1.80/m3
BRASIL	12,5% + $1.80/m3

CEREZAS FRESCAS*

CHILE	12,5%
ARGENTINA	10%
NUEVA ZELANDIA	12,5%
AUSTRALIA	12,5%

*Producto sin arancel base para todo el mundo.

Fuente: Dirección de Estudios, SUBREI, con cifras de la U.S International Trade Commission

PESE AL 12,5%, EL TLC SIGUE SIENDO COMPETITIVO

VINOS EMBOTELLADOS

CHILE	12,5%
ARGENTINA	10% + 6.3 cents/liter
UNIÓN EUROPEA	10% + 6.3 cents/liter
NUEVA ZELANDA	12,5% + 6.3 cents/liter

DEMÁS MADERAS CONTRACHAPADAS

CHILE	12,5%
BRASIL	8% + 12,5%
URUGUAY	8% + 12,5%
CHINA	25% + 12,5% +12,5%

Fuente: Dirección de Estudios, SUBREI, con cifras de la U.S International Trade Commission

Proceso de negociación bilateral en curso

- A partir de nuestra reciente gira a Estados Unidos se **abrió una instancia concreta de negociación bilateral.**
- **El objetivo es mejorar las condiciones de acceso de los productos chilenos al mercado estadounidense.**
- Se está realizando una evaluación producto a producto y su relevancia para la economía estadounidense, buscando que más productos del grupo afecto (40,3%) logren quedar exentos de la medida arancelaria.

CINCO CLAVES PARA ENTENDER EL ESCENARIO

La estrategia de Chile es clara:
Aumentar el porcentaje de productos exentos de aranceles

1. Mejorar las condiciones de acceso de nuestros productos
2. No es una medida dirigida contra Chile
3. La investigación no determina que en Chile hay trabajo forzoso ni importamos productos bajo esas condiciones
4. El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos sigue vigente
5. Chile está diversificando mercados

Diversificación: una necesidad estratégica

Por qué diversificar

- Necesidad estratégica
- Reducir concentración de exportaciones
- Aumentar resiliencia económica
- Disminuir exposición a tensiones geopolíticas

Div. Mercados

- India
- Filipinas
- Bangladesh
- Consejo del Golfo
- Marruecos
- Trinidad y Tobago
- RCEP

Consolidación

- Europa
- Singapur
- Indonesia
- Australia
- Argentina, Perú y Bolivia
- China
- Canadá



Paula Estévez Weinstein
Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales